FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	OTÁCC INGENIERÍA & CONSTRUCCIÓN	**OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045379-006-OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS MECÁNICAS EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3, ENTRE LAS ESTACIONES CASTILLA 3 - ACACIAS Y CLÚSTERES (INCLUYE PHD ?S) DE LA LÍNEA DE INTERCONEXIÓN 24” EC3-EA1, ASÍ COMO FACILIDADES CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL, REQUERIDAS POR EL PROYECTO MÓDULO INTEGRAL DESARROLLO SECUNDARIO GDT EN LA ESTACIÓN CASTILLA 3 DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA DE ECOPETROL S.A

Descripción General de Actividades

Construcción de obras civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación requeridas por la vicepresidencia de proyectos y perforación para Ecopetrol S.A. y para su grupo empresarial.

Tiempo de Ejecución

420 días calendario

Fecha Estimada de Inicio

24/07/2023

Ubicación de los Trabajos

Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Estefany Carolina Rojas Salcedo ecrojas@otacc.com. Tel. 3214739856	Jose Joaquin Castro	Ruben Dario Galindo Garay

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio de transporte de tubería de 24” por 12 mts y 6” por 12 mts.	Global	18	0	18	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica - Pólizas Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente. Deberá aprobar inspección preoperacional inicial previo a la prestación del servicio. Requisitos técnicos y de capacidad: Servicio de transporte de 18 viajes de tubería de 24 pulgadas por 12 metros y 6 pulgadas por 12 metros desde Estación Castilla 3 hacia el Municipio de Acacias, vereda Chichimine. Cotizar por viaje. Se debe suministrar copia de licencia de tránsito, SOAT y tecno mecánica vigentes. Otros	PROYECARGA S.A.S. SERVICENTRO S.A.S. SOLCARGA S.A.S.	900896648 900783997 900299283	CASTILLA LA NUEVA CASTILLA LA NUEVA CASTILLA LA NUEVA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					requisitos: PRESENTAR MANIFIESTO DE CARGA. Presentar afiliaciones a seguridad social del operador y aparejos. Presentar documentos del personal vigentes. Alcance: La movilización se hará por llamado. Cantidad de viajes sujetas a modificaciones en aumento o disminución de acuerdo a la operación, esto será comunicado y concertado previamente con el proveedor seleccionado. Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Proveedor local.					

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta. lunes a viernes de 7:00 a 11:00 a.m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes.
Contacto para Facturación	contabilidadacacias2@otacc.com, para información de pagos Teléfono para información de pagos y estado de factura 3223933337 - Gloria Moran o Diana León

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	27/10/2023

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799
Contacto para Entrega de Propuestas	Diana Cristina Sandoval comprasmarco@otacc.com Cel 310-2531799

OBSERVACIONES

1. Los bienes y servicios serán contratados en la medida que la necesidad operativa y el avance de obra así lo requiera.
2. De ser requerido un bien o servicio adicional a los aquí mencionados, se procederá a publicar el formato en la plataforma de contratación local.
3. El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de recibido.

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”